Calle Padre Billini No. 58 Ciudad Colonial, Santo Domingo, República Dominicana.

Tel.: 829-378-0038 • E-mail- presidentecodia@gmail.com • www.codia.org.don

Apartado Postal 1514

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y MORDENIZACIÓN DEL CODIA

COMISION NACIONAL ELECTORAL 2023-2024

R/C.N.E.08/2023-2024

La Comisión Nacional Electoral del CODIA, en virtud de las atribuciones que le confiere el Reglamento Interno Estatutario y el Reglamento Electoral del CODIA, Resuelve:

Se acordó, establecer como único documento obligatorio, para la inscripción de las planchas de los candidatos a la Asamblea de Representantes, a través de las elecciones de los CDNs, para el periodo 2023-2024, contiene en primer lugar el nombre y la colegiatura de los cincos candidatos a los CDNs, numeral 2.1.2 y su párrafo, del Reglamento Electoral del CODIA, en segundo lugar contiene la declaración escrita y firmada por cada candidato aceptando su postulación, a los CDNs, numeral 2.1.3, del Reglamento Electoral del CODIA y en tercer lugar contiene el respaldo por no menos de diez, (10) firmas de miembros activos del Núcleo, no incluidas en dichas candidaturas, numeral 2.1.2 del Reglamento Electoral del CODIA

Se acordó, eliminar del formulario para la inscripción de las planchas de los candidatos a la Asamblea de Representantes, a través de las elecciones de los CDNs, para el periodo 2023-2024, la parte de dice, Además, Anexar una copia de la cédula de identidad y electoral, y un C.D. en alta resolución con la foro de La (s) o Lo (s) Candidato (s), por no estar contemplado en ninguno de los numerales del Reglamento Electoral del CODIA y por no tener constancia de ninguna resolución de la Asamblea de Representantes sobre esto

Se acordó, dejar como opcional, a los candidatos que así lo quieran, que puedan presentar una declaración individual, escrita y firmada, aceptando su postulación a los CDNs, no siendo esto de carácter obligatorio.

Se acordó aceptar como buenos y válidos, los formularios para la inscripción de las planchas de los candidatos a la Asamblea de Representantes, a través de las elecciones de los CDNs, para el periodo 2023-2024, que hasta el día y hora de vencido el plazo para la inscripción de las planchas, para las elecciones de los CDNs, hayan sido retirados en la oficina de la CNE o a través de la página web del CODIA

Dado en Santo Domingo Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los (09) día del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

Calle Padre Billini No. 58 Ciudad Colonial, Santo Domingo, República Dominicana.

Tel.: 829-378-0038 • E-mail- presidentecodia@gmail.com • www.codia.org.don

Apartado Postal 1514

POR LA COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

I.E.M. JOSE FRIAS CONSTANZO

Colegiatura N°9644 Presidente

INQ. RAMON CRUZ

Colegiatura N°7108 1er. vicepresidente

ING. TOP. LUIS ENRIQUE ORTIZ

Colegiatura Nb713 3er. Vicepresidente

ING. AGRON. IRIS PACHECÓ

Colegiatura N°20065 Secretaria de Actas AGRIM. ANSELMO AQUINO FELIPE

Colegiatura N°2829 2do. Vicepresidente

ARQ. JUANA ABREU SANTOS

Colegiatura N°17098

Secretaria

ING.CIV. ALBERTO LANDETA EST

Colegiatura N°14769 Tesorero



Sa.-